

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

MINISTERIO DE SALUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

El cambio de autoridades en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires constituyó una oportunidad para revisar y redireccionar las políticas públicas provinciales de manera de poder garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, objetivo que ha sido definido como horizonte de todas las políticas, programas y proyectos que implementará la nueva gestión durante el período 2016- 2019.

Para alcanzar este propósito, se han establecido cinco objetivos ministeriales: la reducción de la mortalidad de la mortalidad materna, neonatal e infantil; la reducción de la morbilidad y mortalidad prematura por enfermedades transmisibles (ET) y crónicas no transmisibles (ECNT); la promoción de una política de desarrollo y capital humano en el Ministerio y sus dependencias; la implementación de un Sistema Integrado de Acceso y Cobertura de Salud (SIA-CUS) y el apoyo a las actividades de investigación en y para la salud y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles.

Para contribuir al logro de cada una de estas prioridades, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires se propone para el ejercicio 2016:

La implementación de programas y proyectos conducentes a la integración del Sistema de Salud, de manera de garantizar la cobertura y acceso universal. Esta política busca fortalecer el rol rector del Ministerio de Salud en la generación de acuerdos con subsectores y niveles de atención, que faciliten la integración de servicios en la atención de los eventos de salud, entre los cuales se han priorizado la salud materno-neonatal; la atención de las emergencias y la salud mental y adicciones. A través de nueve proyectos, se buscará garantizar los componentes básicos de un sistema integrado de atención de la salud: la definición de un conjunto mínimo básico de datos y puesta en marcha del Cuadro de Mando Integral; la revisión del nomenclador y redefinición del conjunto de prestaciones básicas que el Ministerio de Salud debe garantizar en cada uno de los ciclos de vida de la persona; la implementación de diferentes instrumentos de financiamiento que permitan garantizar la disponibilidad de fondos para la integración del sistema y el fortalecimiento del trabajo en red entre los distintos actores del sistema de salud; entre los distintos niveles y los distintos efectores.

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Atención de las Emergencias constituye una de las máximas prioridades de la actual gestión. Se invertirá en infraestructura, tecnología de comunicación, equipamiento y fortalecimiento del recurso humano, a través de la creación del SAME provincial, que en este primer año de gestión se implementará en los municipios de la región sanitaria VI, para posteriormente extenderse al resto del territorio provincial.

En lo que respecta a la salud materna e infantil, se promoverá el fortalecimiento de la integración de la red de servicios perinatales seguros y centrados en la familia, a través de la consolidación de la Iniciativa Maternidad Segura y Centrada en la Familia (MSCF) en las maternidades públicas provinciales y su extensión a los efectores del sector privado y de la Seguridad Social y la creación del SIA-CUS perinatal en el área metropolitana, involucrando a las máximas autoridades del gobierno de la ciudad, de la provincia y de seis municipios del conurbano bonaerense. Asimismo, se pondrá en marcha un sistema de vigilancia de la morbimortalidad materna e infantil, sustentado en un enfoque sistémico, que permitirá el diseño e implementación de acciones de mejora de la seguridad y la calidad de la atención de los servicios y se implementará un programa de seguimiento domiciliario de recién nacidos de alto riesgo, incluyéndose en este primer año dos de los municipios que presentan un elevado número de nacimientos, y también, de mortalidad neonatal. A través de un trabajo intersectorial se construirá una agenda de intervenciones prioritarias para mejorar las condiciones de salud en la adolescencia.

Se priorizarán también las acciones dirigidas a la promoción, prevención, cuidado y rehabilitación de la salud mental y adicciones, para lo cual se buscará integrar y refuncionalizar el Sistema de Atención priorizando en el ejercicio 2016, cinco regiones del conurbano bonaerense. Se buscará acercar el Estado a la población a través del Proyecto "Un Estado en Movimiento garantiza tus derechos", el cual se implementará en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social. También se buscará consolidar la política provincial de prevención, control y vigilancia de ECNT, con foco las enfermedades cardiovasculares y oncológicas, y mejorar la prevención de la transmisión, diagnóstico oportuno y tratamiento de VIH/Sida y TBC, en particular en los grupos en situación de vulnerabilidad.

Se priorizará también el cuidado de quienes cuidan la salud de los bonaerenses, a través de una política de desarrollo y capital humano que contempla la implementación de acciones para un cambio de la cultura organizacional, con énfasis en las residencias y enfermería, y el diseño de un programa de cuidado integral para la mejora de las condiciones y ambientes de trabajo.

Se relanzará el Programa Provincial de Investigación, el cual, en este año, se abocará a la fijación de prioridades con la participación de múltiples actores provinciales activamente involucrados en la docencia y la investigación en y para la salud; la realización de Jornadas provinciales e internacionales que favorezcan el intercambio entre investigadores, gestores y otros profesionales que trabajan en el campo de la salud y se realizará la primera Convocatoria Provincial para la entrega de subsidios de investigación. Por último, se promoverá la evaluación del estado y funcionamiento del Instituto Biológico, que permitirá orientar un plan de fortalecimiento 2017-2019.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

ACTIVIDAD CENTRAL 0001

NOMBRE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL MINISTERIO

U.E.R.: MINISTRO

El Ministro de Salud es el funcionario responsable de la conducción del Ministerio en aras a concretar su misión de asistencia al Gobernador de la Provincia en la determinación de las políticas y acciones asistenciales en materia de salud integral de la población, a través de la prevención, recuperación, asistencia y mantenimiento de la salud.

TOTAL DE CARGOS 76 cargos

ACTIVIDAD CENTRAL 0002

NOMBRE: COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

U.E.R.: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

TOTAL DE CARGOS 164 cargos

ACTIVIDAD CENTRAL 0003

NOMBRE: GESTIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL MINISTERIO

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL LEGAL, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

TOTAL DE CARGOS 1.046 cargos

ACTIVIDAD CENTRAL 0004

NOMBRE: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS

TOTAL DE CARGOS 136 cargos

ACTIVIDAD COMUN 0001

NOMBRE: COORDINACIÓN DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD FÍSICA, MENTAL Y DE LAS ADICCIONES

U.E.R.: SUBSECRETARÍA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD FÍSICA, MENTAL Y DE LAS ADICCIONES

El objetivo es implementar una política pública de salud mental y adicciones basada la promoción, prevención, tratamiento y recuperación, con la participación de la comunidad en pos de una mayor inclusión y equidad, en el camino del reconocimiento y la defensa de los derechos humanos de las personas con padecimientos de Salud Mental y adicciones.

Acorde con el nuevo paradigma de atención, las prestaciones ofrecidas buscan mejorar la salud/salud mental de las personas. Dentro de este nuevo enfoque, los tratamientos con internaciones son pensadas como intervenciones puntuales y eventuales dentro de un proceso más amplio de tratamiento y siguiendo los dictados de la ley que apunta a abreviar su duración.

En el marco de dichos lineamientos, se busca promover la reinserción de pacientes internados en los hospitales monovalentes de la Provincia de Buenos Aires, generando redes sociales que actúen como soportes del proceso de externación.

En lo referente a la temática de Salud Comunitaria, se buscará programar, organizar y coordinar la aplicación de normativas y reglamentos de manera conjunta con los municipios para garantizar entornos saludables.

Al mismo tiempo, se trabajará para diseñar, implementar y evaluar campañas para la movilización ciudadana y comunitaria que aborden problemas prioritarios según regiones, fortaleciendo la figura del promotor de la salud e implementando, en forma conjunta con los municipios y las regiones sanitarias, la sistematización de la articulación entre los distintos niveles de complejidad.

Por otra parte, mediante el trabajo conjunto con las regiones sanitarias y los equipos salud comunitaria, se buscará generar herramientas para el diagnóstico y abordaje de la violencia en todas sus formas de presentación. Para ello resulta necesario promover la articulación con las áreas de seguridad y justicia con el fin de establecer estrategias que faciliten la consulta y denuncia oportuna.

Finalmente, asumiendo el rol de Autoridad de Aplicación y Autoridad de Comprobación de la legislación que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas, a través del registro de expendio de Bebidas Alcohólicas (REBA), la Subsecretaría regula y coordina los operativos que la Provincia implementa mediante el Ministerio de Salud, en coordinación personal de otros Ministerios y con colaboración de Municipios para la verificación del cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo un control eficaz sobre la venta, comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

TOTAL DE CARGOS 193 cargos

ACTIVIDAD COMUN 0002

NOMBRE: COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA SALUD

U.E.R.: SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN DE LA SALUD DE LAS PERSONAS

Esta actividad común tiene como Organizar, programar y coordinar la aplicación de normativas y reglamentos de organización y funcionamiento de la red de servicios hospitalarios, promoviendo programas y actividades de

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

prevención, protección, atención integral y recuperación de la salud psicofísica de la población en todo el ámbito provincial.

Entre otras acciones, se encarga de Coordinar los recursos sanitarios, las acciones y los sistemas de comunicación de las emergencias médicas, accidentes y catástrofes, Conducir, organizar y programar las actividades referidas al desarrollo, promoción y la atención integral, siguiendo el enfoque de ciclo de vida: la salud de los grupos especiales de riesgo, madres, niños, adolescentes, trabajadores, ancianos, discapacitados y personas en situación de vulnerabilidad, proponer, coordinar y ejecutar los cursos de acción requeridos para la elaboración de políticas materno-infantiles, tendientes a disminuir la mortalidad infantil y materna, en los ámbitos municipales y provincial fortaleciendo la gestión territorial y también monitorear y evaluar, a través de metodologías cuali cuantitativas, las políticas, programas y proyectos informados en la evidencia, planificados e implementados desde esta Subsecretaría, colaborando con la evaluación global de políticas del Ministerio de Salud.

TOTAL DE CARGOS	188 cargos
-----------------	------------

ACTIVIDAD COMUN 0003

NOMBRE: COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO, REDES Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS

U.E.R.: SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO, REDES Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Las actividades principales comprendidas en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión del conocimiento, redes y tecnologías son:

- ✓ Programar, coordinar y organizar los cursos de acción tendientes a reglamentación y control de las prácticas de la medicina y otras actividades afines a la atención de la salud, como la habilitación, acreditación y fiscalización de establecimientos asistenciales, farmacéuticos y laboratorios de análisis clínicos, así como dictar los actos administrativos necesarios para aclarar y/o complementar las normativas cuya autoridad de aplicación resulte de su competencia.
- ✓ Organizar, coordinar y conducir las acciones vinculadas al contralor del cumplimiento de las normas de higiene y salud en la Administración Pública Provincial, en coordinación con los entes, organismos e instituciones correspondientes, para verificar eventuales irregularidades que por afectación del medio ambiente y/o alimentos pudieran incidir en la salud, efectuando las denuncias que correspondan ante los organismos pertinentes, manteniendo las relaciones necesarias con otros organismos y poderes del estado provincial
- ✓ Intervenir en la promoción de la educación sanitaria en los ámbitos educativos en todos sus niveles o especialidades, con la finalidad de crear y desarrollar la necesaria conciencia para el cuidado de la salud de la población bonaerense.
- ✓ Planificar, programar y organizar los programas de producción e inscripción de los medicamentos y productos farmacéuticos y los programas anuales de producción de genéricos, sueros hiperinmunes, vacunas y productos biológicos, para atender emergencias sanitarias.
- ✓ Organizar, coordinar y planificar los sistemas de información – sectorial y regional- de estadísticas vitales, epidemiológicas, de recursos y servicios y de atención sanitaria en todo el ámbito provincial.
- ✓ Planificar, programar y coordinar las acciones referidas a la formación, capacitación y actualización del personal profesional, técnico y auxiliar que intervienen en los temas de la salud, manteniendo las vinculaciones con otros organismos, entes o instituciones públicos o privados afines, del orden internacional, nacional, provincial o municipal.
- ✓ Promover y elaborar los planes, programas y convenios de asistencia técnica y financiera a los municipios y otras instituciones públicas y privadas vinculadas al funcionamiento de servicios de salud a nivel de las regiones sanitarias, a través de políticas de integración de redes de atención.
- ✓ Desarrollar estrategias para facilitar el acceso de la comunidad al diagnóstico oportuno de los eventos crónicos definidos en el área.
- ✓ Asesorar sobre los temas de incumbencia, a las oficinas de Prensa y Comunicación Social de la Jurisdicción ministerial y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

TOTAL DE CARGOS	451 cargos
-----------------	------------

ACTIVIDAD COMUN 0004

NOMBRE: COORDINACIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA, ENTORNOS SALUDABLES Y NO VIOLENTOS

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA SALUD COMUNITARIA, ENTORNOS SALUDABLES Y NO VIOLENTOS

El objetivo del programa es generar en forma conjunta con las regiones sanitarias y los equipos salud comunitaria herramientas para el diagnóstico y abordaje de la violencia en todas sus formas de presentación.

Para ello resulta necesario promover la articulación con las áreas de seguridad y justicia con el fin de establecer estrategias que faciliten la consulta y denuncia oportuna.

En el marco de los lineamientos de trabajo, también se trabajará para promover mesas de articulación intersectorial con instituciones estatales y de la sociedad civil, a fin de implementar herramientas de gestión del conocimiento en la temática.

Por su parte, en lo referente a la temática de Salud Comunitaria, se buscará programar, organizar y coordinar la aplicación de normativas y reglamentos de manera conjunta con los municipios para garantizar entornos saludables.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Al mismo tiempo, se trabajará para diseñar, implementar y evaluar campañas para la movilización ciudadana y comunitaria que aborden problemas prioritarios según regiones, fortaleciendo la figura del promotor de la salud e implementando, en forma conjunta con los municipios y las regiones sanitarias, la sistematización de la articulación entre los distintos niveles de complejidad.

Para ello será necesario elaborar guías prácticas para prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de problemas de salud prevalentes en cada región sanitaria, como así también guías de procedimientos en salud comunitaria

TOTAL DE CARGOS	296 cargos
-----------------	------------

ACTIVIDAD COMUN 0005

NOMBRE: SAMO DECRETO-LEY 8801/77

U.E.R.: ADMINISTRACIÓN SAMO

El Sistema de Atención Médica Organizada (SAMO) organiza, programa y administra la Atención Médica Sanitaria de manera tal que se asegure a todos los habitantes de la Provincia el cuidado integral de la Salud, en los niveles de promoción, protección, recuperación y rehabilitación con accesibilidad apropiada a cada necesidad, mediante la integración de los recursos sanitarios provinciales y municipales y la coordinación con los demás recursos oficiales y privados y/o efectores de la Seguridad Social, bajo los lineamientos de centralización normativa y descentralización ejecutiva

TOTAL DE CARGOS	Sin cargos
-----------------	------------

ACTIVIDAD COMUN 0006

NOMBRE: COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS SANITARIOS

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS SANITARIOS

La misión de la Dirección Provincial de Programas Sanitarios es coordinar, a través de programas específicos, la ejecución de políticas que garanticen el cuidado de la población a través de una red coordinada de servicios y recursos sanitarios. En este marco sus funciones son: organizar y coordinar todos los programas bajo su órbita, garantizar la cobertura de las intervenciones de control, detección, diagnóstico y tratamiento de las patologías definidas dentro de los mismos, facilitar la capacitación de equipos de salud para gestionar los programas a nivel territorial y generar redes de actualización permanente en los diversos niveles del sistema de salud. También debe monitorear y evaluar los resultados de los programas a través de indicadores específicos.

TOTAL DE CARGOS	94 cargos
-----------------	-----------

ACTIVIDAD COMUN 0007

NOMBRE: COORDINACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN SANITARIA

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN SANITARIA

El programa consiste en ejercer coordinación de las actividades atinentes al ejercicio del poder de policía y fiscalización sanitaria, aplicados a los productos elaboración y expendio en efectores públicos y privados de elaboración y expendio.

- Coordina las acciones inherentes a la fiscalización sanitario-bromatológica, en el ámbito bonaerense.
- Coordina y supervisa acciones conducentes al control, habilitación y categorización de establecimientos privados de atención médica para la rehabilitación, recuperación y amparo social de la salud.
- Colabora en la programación y organización de las acciones concernientes al control, habilitación y autorización del ejercicio de las profesiones del arte de curar y sus ramas de colaboración, colegiados y no colegiados, brindando asesoramiento específico y la asistencia técnica a los municipios, organismos públicos y privados que así lo requieran.
- Propone acciones de capacitación y perfeccionamiento del personal profesional y técnico del área en coordinación con las áreas competentes.
- Organiza las acciones con los Coordinadores Regionales para asistirlos en todo lo relacionado a la implementación y seguimiento de los programas y proyectos del área.

OBJETIVOS:

- a) Favorecer, facilitar o procurar el abastecimiento de todos los insumos necesarios que requieran las direcciones específicas para el cumplimiento de sus metas.
- b) Incrementar la presencia provincial en las Regiones Sanitarias no solo I y VIII sino con apertura a todas con relación a las matriculaciones de los profesionales no colegiados y del arte de curar.
- c) Intensificar significativamente el control sanitario en general y en especial en establecimientos geriátricos en defensa de los adultos mayores

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

TOTAL DE CARGOS

1 cargo

ACTIVIDAD COMUN 0009

NOMBRE: COORDINACIÓN DEL SISTEMA HOSPITALARIO

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

Esta actividad común tiene como objetivo ejercer la reglamentación y coordinación de las acciones de medicina asistencial, administración hospitalaria y servicios de diagnóstico y tratamiento de los establecimientos sanitarios, para garantizar la asistencia médica completa, preventiva y curativa a toda la comunidad.

Entre otros, programa y fiscaliza las acciones de los servicios técnicos, de enfermería y odontológicos, mediante el asesoramiento permanente, y coordina el funcionamiento del Sistema de Comunicaciones Radiotelefónicas y recursos sanitarios en las emergencias, accidentes y catástrofes, así como la derivación y traslado de pacientes de alto riesgo en el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Además, programa y coordina acciones para la prevención y educación referida a normas de atención del paciente pre-hospitalario, educación vial y prevención de accidentes, en coordinación con otros organismos.

Implementa y controla el Convenio de Anestesia de la Provincia.-

En el marco de las políticas de prevención, asistencia y control de enfermedades, interviene en los siguientes Programas: Registro de Cáncer en la provincia de Buenos Aires, provisión de Prótesis, programa de Fertilización Asistida, Programa de Pesquisa Neonatal, implementación del Sistema de Turnos telefónicos.

Asesoramiento a los Hospitales Municipales en el análisis de su gestión, definición de indicadores para la evaluación de los sistemas asistenciales.-

TOTAL DE CARGOS

984 cargos

PROGRAMA: 0001

NOMBRE: C.U.C.A.I.B.A.

U.E.R.: PRESIDENCIA C.U.C.A.I.B.A.

Este programa "Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires" (CUCAIBA) tiene como objetivo asegurar el acceso integral y gratuito a prácticas trasplantológicas a todo habitante de la provincia que carezca de los medios propios y/o cobertura social para solventarlas, garantizando el cumplimiento de las leyes nacionales y provinciales que regulan la actividad. La integralidad abarca todas las fases del trasplante: pre- trasplante, trasplante y post- trasplante, así como la provisión de medicación inmunosupresora requerida por los pacientes trasplantados.

El Programa en su operatoria contiene las siguientes Actividades Específicas (AES):

AES 1 "Administración CUCAIBA" destinada a solventar gastos derivados al personal afectado al programa.

AES 2 "Fondo Provincial de Trasplante de Órganos" a través del cual se garantiza el financiamiento de las prácticas (pre-trasplante, trasplante y post-trasplante) y medicamentos necesarios de por vida para todos los pacientes que siendo bonaerenses carezcan de cobertura o esta sea parcial. Asimismo se solventan los gastos relativos a la parte institucional y todo aquello que implica brindar el servicio para el cual este organismo fue creado, integrando actividades y procesos vinculados con promoción de la donación, procuración de órganos y tejidos, normatización y fiscalización.

El desarrollo de servicios de trasplantes en hospitales públicos a través de la incorporación de equipamiento, recursos humanos, insumos, etc ., permite contar con capacidad propia para realizar trasplantes de órganos y tejidos, y estudios de histocompatibilidad en la red pública provincial.

Como parte de la decisión estratégica de fortalecer la cultura institucional, de mejorar el servicio a los ciudadanos, de brindar transparencia en los procesos y desarrollar una comunicación proactiva hacia la comunidad, el CUCAIBA alcanzó en noviembre de 2015 la certificación de normas ISO 9001:2008 del proceso de donación a corazón batiente. El alcance hace referencia a la "gestión y coordinación operativa del proceso de donación a corazón batiente de órganos y tejidos en la provincia de Buenos Aires". El Sistema de Gestión de Calidad persigue resultados en la sistematización de los procesos, en la confianza y seguridad de los mismos, en la satisfacción del ciudadano (paciente, familiares y resto de la comunidad), en el compromiso del personal que desarrolla las tareas, y en la capacitación del recurso humano institucional.

Se realizó una reingeniería del Programa Provincial de Procuración a mediados del año 2014, con la finalidad de fortalecer la procuración hospitalaria y mejorar los procesos de procuración de órganos y tejidos. En el año 2015 se trabajó fuertemente en la consolidación de este programa, específicamente mediante la incorporación de recurso humano destinado a la procuración de órganos y tejidos en distintos hospitales de la jurisdicción provincial. Así, se sumaron enfermeros en procuración y promotores de la donación en el seno de las instituciones sanitarias, con el objetivo de articular entre el CUCAIBA y los equipos hospitalarios de procuración, logrando que la actividad se consolide como tarea cotidiana asistencial que integre a todos los servicios y personal del hospital.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

AES 4 "Diálisis" con distintas fuentes de financiamiento.

El Programa Sanitario Provincial para pacientes con Insuficiencia Renal Crónica Terminal es la herramienta que garantiza a todos los pacientes bonaerenses el acceso, en forma adecuada y oportuna, al tratamiento sustitutivo de la función renal hasta que puedan ser trasplantados.

En la provincia de Buenos Aires se registran 2749 pacientes (al mes de diciembre 2015) con Insuficiencia Renal Crónica Terminal (IRCT), bajo el tratamiento sustitutivo de la función renal, según SINTRA, financiados por el Programa Incluir Salud y por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

El Ministerio de Salud financia el tratamiento de 537 pacientes, mientras que el Programa Incluir Salud financia a 2175 pacientes.

Desde diciembre de 2010 el Programa Provincial de Diálisis ha ido trabajando junto a una asistente social y una auditoría integral en el pase de pacientes subsidiados por el Ministerio da coberturas como Incluir Salud, PAMI y IOMA.

TOTAL DE CARGOS 531 cargos

Cód. de meta	DENOMINACION META	Tipo de Producción	UNIDAD DE MEDIDA	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
Área: Servicio y Unidades de trasplante de Hospitales Públicos						
1.1	Trasplantes renales (Adultos y Pediátricos)	P.F	Trasplante	115	115	127
1.2	Trasplantes de médula ósea (Adultos y Pediátricos)	P.F	Trasplantes	41	31	40
1.3	Trasplante de hígado	P.F	Trasplantes	7	13	14
1.4	Trasplante de córneas	P.F	Trasplantes	14	19	21
1.5	Trasplante cardíaco	P.F	Trasplantes			
	Total de Trasplantes	P.F	Trasplantes	177	178	202
Área: Procuración de órganos y tejidos						
1.6	Donantes reales por millón hab.	P.F	Tasa. Por millón de hab.	11,05	14,23	15,65
3.1	Órganos procurados	P.I Tareas	órganos	546	669	736
3.2	Corneas procuradas	Tareas	corneas	586	1.238	1362
3.3	Ablación de Tejidos	Tareas	ablaciones	47	82	90
3.4	Capacitación en el marco del Programa Anual de capacitación del CUCAIBA	Tareas	Agentes sanitarios capacitados	800	1.800	1800
Área: Financiamiento de Trasplantes						
3.6	Subsidios para Trasplantes	Tareas	Solicitudes	328	279	300
1.7	Pacientes Subsidiados y Trasplantados	P.F	Pacientes	100	119	131
2.1	Pacientes en seguimiento Clínico Post-trasplante	P.P	Pacientes	480	556	600
2.2	Pacientes con provisión de Medicación Post Trasplante	P.P	Pacientes	1573	1.703	1873
Área: Fiscalización y Habilitaciones						
1.8	Pacientes en Lista de Espera	P.F	Pacientes inscriptos	4955	4748	4573
Área Diálisis						
2.4	Pacientes en diálisis	P.P	Pacientes en diálisis	10982	10.930	11000
Metas: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. en Proceso (P.P.) Código 3= Prod Intermedia = Tareas (P.I.)						

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

PROGRAMA: 0003

NOMBRE: SALUD MENTAL Y ADICCIONES

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

El objetivo del Programa es implementar una política pública de salud mental y adicciones basada la promoción, prevención, tratamiento y recuperación, con la participación de la comunidad en pos de una mayor inclusión y equidad.

Con una visión integradora de la problemática, orientada a la Atención Primaria de la Salud como estrategia, se ha profundizado el proceso de territorialización de la asistencia. Con sede en su mayoría en los Centros Provinciales de Atención (CPA) se están implementando Servicios Integrados que buscan apuntalar respuestas georreferenciadas y abordajes comunitarios en base a ejes del sistema sanitario y político. Así, las respuestas del Estado garantizan la atención en las distintas instancias de la estructura del sistema de salud, en el camino del reconocimiento y la defensa de los derechos humanos de las personas con padecimientos de Salud Mental y adicciones.

Realizar la tarea cotidiana bajo el enfoque de un nuevo paradigma de atención, implicó repensar conceptualizaciones y actualizar conocimientos y procesos de formación. Mediante jornadas de capacitación, el proceso de formación-actualización constante adoptado por la Subsecretaría significó un importante giro en lo conceptual y en lo metodológico de las prácticas de los trabajadores.

Acorde con el nuevo paradigma de atención, las prestaciones ofrecidas en los CPA buscan mejorar la salud/salud mental de las personas afectadas por el uso problemático de sustancias. En contrapartida, dentro de este nuevo enfoque, los tratamientos con internaciones en CT de la Red Pública o en las ONG son pensadas como intervenciones puntuales y eventuales dentro de un proceso más amplio de tratamiento y siguiendo los dictados de la ley que apunta a abreviar su duración.

TOTAL DE CARGOS 1073 cargos

Nº	Metas	Tipo de Producción	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Alcanzado 2015	Programado 2016
1.1	Pacientes atendidos en Servicios de Atención	P.F.	Pacientes	23.090	24.000	24.890	25.000
1.2	Pacientes internados en Comunidades Terapéuticas (CT) de la Red Pública	P.F.	Pacientes	309	350	394	450
1.3	Pacientes internados en ONG	P.F.	Pacientes	2.060	2.150	449	500
3.1	Personal capacitado (incluye administrativos, talleristas, trabajadores sociales, operadores terapéuticos, psicólogos, etc.)	P.I.	Agentes	11.683	12.255	11.683	12.000
3.2	Prestaciones realizadas (incluyen, dentro del marco del tratamiento, entrevistas de atención individual, grupal, familiar, talleres, etc.)	P.I.	Prestaciones	455.946	480.000	304.000	310.000
3.3	Jornadas de prevención y de capacitación con talleres preventivos	P.I.	Jornadas5	7.838	8.000	7.307	7.500
3.4		P.I.	Asistencias	115.534	118.000	122.234	125.000

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

N	Indicador	Variables	Proyectado 2015		Alcanzado 2015		Proyectado 2016	
			Valor	Rdo.	Valor	Rdo.	Valor	Rdo.
REFERENCIALES								
1	Cantidad de Servicios de Atención		234		234		234	
2	Cantidad de Comunidades Terapéuticas		5		7		7	
3	Cantidad de O.N.G.		18		14		14	
EFICIENCIA								
3	Costo anual por paciente atendido	Presupuesto destinado para la atención de pacientes	273.241.532	10.311	273.241.532	10.415	270.008.302	10.150
		Pacientes atendidos	26.500		26.235		26.600	

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

EFICACIA								
4	Pacientes atendidos	Población alcanzada	26.500	18,9 %	25.736	18.3 %	26.000	18,55%
		Población objetivo (estimada)	140.000		140.000		140.000	
5	Prestaciones realizadas por Servicio de Atención	Prestaciones realizadas	480.000		304.014	1.299	350.000	1.495
		Cantidad de Servicios de Atención	234		234		234	
4	Personas internadas en las CT de la Red Pública de Atención	Personas internadas	350	70	394	56,28	430	61,42
		Cantidad de CT públicas	5		7		7	
5	Personas internadas en ONG	Personas internadas	2.150	119,44	449	32,07	500	35,71
		Cantidad de ONG a las que se derivan pacientes	18		14		14	
6	Media de población participante por jornada realizada	Población alcanzada	118.000	14,75	122.234	16,72	125.000	16,66
		Jornadas	8.000		7.307		7.500	
7	% de Autofinanciamiento Programa de Adicciones	Recursos afectados - \$ -	7.232.000	4%	10.007.216	3,6	10.000.000	3,7%
		Total de gasto	205.158.403		273.241.532		270.008.302	

PROGRAMA: 0004

NOMBRE: COMERCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMERCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Asumiendo el rol de Autoridad de Aplicación y Autoridad de Comprobación de la legislación que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas, a través del registro de expendio de Bebidas Alcohólicas (REBA), la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones regula y coordina los operativos que la Provincia implementa mediante el Ministerio de Salud, en coordinación personal de otros Ministerios y con colaboración de Municipios para la verificación del cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo un control eficaz sobre la venta, comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

TOTAL DE CARGOS 1239 cargos

Nº	Metas	Tipo de Producción	Unidad de medida	Proyectado 2015	Alcanzado 2015	Programado 2016
1	Licencias otorgadas para promover el control eficaz, la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas en el territorio bonaerense (Ley 13.178/04 art. 4to. Y 5to. REBA)	P.F.	Licencias	50.200	49.073	49.500
2	Recaudación canon por Licencias otorgadas Ley 13.178/04 art. 4to. Y 5to. REBA)	P.F.	Pesos	7.232.000	10.007.216	8.553.000

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0006

NOMBRE: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

U.E.R.: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

El objetivo del programa es generar en forma conjunta con las regiones sanitarias y los equipos salud comunitaria herramientas para el diagnóstico y abordaje de la violencia en todas sus formas de presentación.

Para ello resulta necesario promover la articulación con las áreas de seguridad y justicia con el fin de establecer estrategias que faciliten la consulta y denuncia oportuna.

En el marco de los lineamientos de trabajo, también se trabajará para promover mesas de articulación intersectorial con instituciones estatales y de la sociedad civil, a fin de implementar herramientas de gestión del conocimiento en la temática.

TOTAL DE CARGOS 1 cargo

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

PROGRAMA: 0007

NOMBRE: LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMAS PERÓN

El programa consiste básicamente en la producción de medicamentos, sueros y vacunas y el control de productos de consumo dando cumplimiento a las siguientes normas: Código Alimentario Argentino, Decreto 32/87, Ley de Medicamento y Farmacopea Argentina, Disposiciones del ANMAT y Normas del MERCOSUR.

El Laboratorio Central de Salud pública conjuntamente con los laboratorios descentralizados efectúa la producción masiva de medicamentos que son distribuidos por ese organismo a las Municipalidades de toda la provincia, como así también a las instituciones hospitalarias que dependen de esta Jurisdicción.

TOTAL DE CARGOS 432 cargos

Nº	Meta Fondo Producido - Ley 6705	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
	Inscripción de productos de Consumo	P.F.	Registros	16.861	17.324	17.000
1.2	Inscripción Establecimientos Elaboradores	P.F.	Registros	1.316	1.398	1.300
1.3	Diagnóstico Y Monitoreo de Patologías Transmisibles	P.F.	Muestras	66.441	42.876	42.876
1.4	Diagnóstico de Patologías No Transmisibles	P.F.	Determinaciones	5.729	3.031	3.031
1.5	Producción de Sueros	P.F.	Unidades	3.851	838	4.300
1.6	Producción de Vacunas	P.F.	Dosis	2.222.000	1.430.000	1.500.000
1.7	Análisis de Agua	P.F.	Análisis	24.316	20.737	20.737
1.8	Otros análisis físico-químicos	P.F.	Análisis	4.229	1.875	1.875
1.9	Producción de Suspensiones	P.F.	Frascos	166.124	236.309	644.300
1.10	Producción de Comprimidos	P.F.	Comprimidos	32.680.125	42.009.005	50.000.000
1.11	Producción agua destilada	P.F.	Litros	15.500	13.900	15.000
1.12	Ciclos autoclave (esterilización)	P.F.	Ciclos	330	270	270
1.13	Análisis de Productos Biológicos	P.F.	Análisis	373	278	290
1.14	Producción de animales laboratorio	P.F.	Animales	167.666	153.781	153.781
1.15	Producción Huevos para controles	P.F.	Docenas	306	1.075	1.075
1.16	Producción de Sueros animales	P.F.	mililitros	37.000	28.300	28.300

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0008

NOMBRE: POLITICA DE MEDICAMENTOS

U.E.R.: DIRECCIÓN DE FARMACIA

La Dirección de Farmacia del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cuenta con un programa cuyo objetivo principal es proveer de medicamentos para pacientes con cobertura pública de salud que vivan en el territorio bonaerense y se atiendan en Hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires y padezcan patologías oncológicas (sólida o hematológica), fibrosis quística, déficit de hormonas de crecimiento y otras patologías crónicas.

TOTAL DE CARGOS 8 cargos

Nº	Denominación : Meta	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Programado 2016
1.1	Patología-Oncológica	P. Final	Pacientes	6.500
1.2	Patología-Fibrosis Quística	P.F.	Pacientes	30
1.3	Patología-Síndrome de Turner	P.F.	Pacientes	147
2.1	Cantidad de pacientes activos	P.P.	Pacientes	7.500

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Dirección Farmacia	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Trámites de gestión administrativas	P.F.	actuaciones	3964	3992	4000
1.2	Actas comiso	P.F.	establecimiento	5	5	-
1.3	Actas clausura	P.F.	establecimiento	3	4	-
1.4	Habilitaciones y/o traslados	P.F.	establecimiento	174	247	-
1.5	inspecciones	P.F.	establecimiento	423	496	704

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0010

NOMBRE: ETS, VIH-SIDA Y HEPATITIS VIRALES

U.E.R.: DIRECCIÓN DE ETS, VIH-SIDA Y HEPATITIS VIRALES

Este programa, dependiente de la Dirección Provincial de Programas Sanitarios tiene como misión coordinar todos los programas, acciones y convenios relativos a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del VIH-sida (SIDA), las infecciones de transmisión sexual (ITS) y las hepatitis virales en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. En este marco, se establecen las siguientes funciones:

- Promover el desarrollo y sustentabilidad de una red de asistencia integral a las personas con VIH, ITS y hepatitis virales
- Garantizar los circuitos de distribución de medicamentos, reactivos, preservativos, leche de inicio y materiales preventivos en regiones sanitarias y municipios
- Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación de los equipos de salud
- Desarrollar estrategias para promover la prevención de la transmisión del VIH, ITS y hepatitis virales con especial énfasis en poblaciones vulnerables con la participación de las organizaciones de la sociedad civil
- Fortalecer los circuitos de notificación sistematizada para la vigilancia epidemiológica de los eventos de incubencia
- Desarrollar estrategias para facilitar el acceso al diagnóstico oportuno.

TOTAL DE CARGOS

1 cargo

Nº	Meta HIV ITS	Tipo de Producción	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Pacientes en tratamientos bajo el programa	P.F.	Pacientes	11.968	14.254	17.104
3.1	Municipios con centros de testeo para VIH en CAPS	P. I	Municipios	35	35	45

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

Nº	Definición del Indicador	Denominación de las Variables	Proyectado 2015	
			Valor	Rdo.
1	Gasto medio anual por paciente bajo programa	Insumos VIH en un año	\$ 18.795.501	\$ 1318,6
		Pacientes activos	14.254	

PROGRAMA: 0011

NOMBRE: ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

U.E.R.: DIRECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

Esta Dirección tiene la misión de coordinar todos los programas y acciones relativos a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los eventos crónicos, no transmisibles contemplados en su área de incumbencia y en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Estos eventos incluyen: diabetes, epilepsia, enfermedades definidas como raras o de baja frecuencia y enfermedad celíaca.

PRODIABA : es un programa de prevención y tratamiento de diabetes que tiene, aproximadamente, 90.000 beneficiarios, los cuales son atendidos en Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), Hospitales Provinciales y Municipales. Contempla dos grupos poblacionales bien definidos: los que reciben Insulina (aproximadamente 30.000 personas) que utilizan elementos para el auto monitoreo de glucemia, insulina de diferentes tipos y en algunos casos medicación por vía oral y los que reciben hipoglucemiantes orales, como glibenclamida y metformina (aproximadamente 60.000).

PROEPI : es un programa de prevención y tratamiento de la epilepsia que da cobertura a unos 20.000 beneficiarios que son atendidos principalmente en Servicios de Neurología de Hospitales Provinciales y Municipales. Este Programa se asienta en una resolución ministerial.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

TOTAL DE CARGOS 1 cargo

Nº	Meta PRODIABA	Tipo de Producción	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
PRODIABA						
1.1	Pacientes diabéticos bajo programa	P. Final	Paciente	120.000	132.000	140.000
3.1	Regiones Sanitarias con Programa de capacitación RRHH	P.I.	Regiones Sanitarias	8	12	12
3.2	Regiones Sanitarias con campaña educación a la población en promo-prevención	P.I.	Regiones Sanitarias	7	12	12
PROEPI						
1.1	Pacientes epilépticos bajo programa	Final	Paciente	22.500	23.500	25.000
3.1	Regiones Sanitarias con Programa de capacitación RRHH	P.I.	Regiones Sanitarias	s/d	s/d	4
3.2	Regiones Sanitarias con campaña educación a la población en promo-prevención	P.I.	Regiones Sanitarias	s/d	s/d	6

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0012

NOMBRE: SALUD BUCAL

U.E.R.: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD BUCAL

El objetivo de la Dirección está en planificar, programar y coordinar las actividades necesarias para la promoción, atención y capacitación de los sectores que impacten en la salud bucal de la población, procurando la optimización de los recursos físicos, humanos y económicos. Aportar no solo a un cambio de la situación bucodental de la población sino también a introducir elementos y flujos de transformación en los modelos de atención, participación, gestión y planificación estratégicas a través de procesos que tiendan a garantizar la accesibilidad y mejorar la Salud Bucal de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

Estratégicamente se plantea la organización de la Dirección la creación de unidades funcionales de trabajo por regiones sanitarias para la implementación de los siguientes proyectos:

- Proyecto de promoción prevención y atención en escolares y pre escolares.
- Proyecto de Prótesis Social por municipio priorizando adultos jóvenes en edad activa
- Proyecto de Capacitación e Implementación de protocolos de atención y plan de tratamiento a RRHH perteneciente a establecimientos asistenciales de la Provincia de Buenos Aires.

TOTAL DE CARGOS 1 cargo

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Programado 2016
1.1	Alta Básica	Paciente	P. Final	4.000
1.2	Prótesis Sociales y protectores bucales	Beneficiarios	P.F.	600
1.3	Capacitaciones	RRHH capacitado	P.F.	20

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

Nº	Definición del Indicador	Denominación de las Variables	Programado 2016	
			Valores	Rdo.
1	Alta Básica por consulta	Pacientes con alta básica	4.000	0.66
		Cantidad de Consultas	6.000	
2	Prótesis Sociales por Consulta	Prótesis y Protectores Realizados	600	0.1
		Cantidad de Consultas	6.000	

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

PROGRAMA: 0013

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. JOSE PENNA" DE BAHIA BLANCA
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientado a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Ubicado en la ciudad de Bahía Blanca su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS **1.073 cargos**

Nº	Meta	Tipo de Producción	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	109.763	116.255	127.881
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	9.739	10.687	11.756
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.947	s/d	3.242

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0014

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "EVITA PUEBLO" DE BERAZATEGUI
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos hospitalarios orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS **840 cargos**

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	170.689	195.070	214577
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	9984	10388	11427
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	3200	3763	3520

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0015

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GRAL DE AGUDOS "ALBERTO BALESTRINI" CIUDAD EVITA DE LA MATANZA
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos hospitalarios orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS **633 cargos**

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	40.307	61.277	67.404
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.351	6.061	6.700
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	963	1.537	1.100

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0016

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "JULIO DE VEDIA" DE 9 DE JULIO U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Ubicado en la ciudad de 9 de Julio, su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS

318 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	52.695	59.329	65.262
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.841	s/d	3.125
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	385	376	423

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0017

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. ABRAHAM PIÑEYRO" DE JUNIN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, tomografía, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Ubicado en la ciudad de Junín, su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS

794 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	117.810	129.676	142.644
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.868	7.555	8.310
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	675	s/d	742

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0018

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "SAN FELIPE" DE SAN NICOLAS

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Ubicado en la ciudad de San Nicolás, su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS

528 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	177.989	195.788	212.366
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.532	7.185	7.900
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.220	s/d	1.345

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0019

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "SAN JOSÉ" DE PERGAMINO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

becas para residentes en distintas especialidades. Ubicado en la ciudad de Pergamino, su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 710 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	131.658	144.827	159.309
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	1.800	1.980	2.178
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.066	887	1.172

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0020

NOMBRE: HOSPITAL LOCAL GENERAL DE AGUDOS "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" DE CARMEN DE ARECO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se realiza a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las cuatro clínicas básicas (pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica) tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia).

Tienen servicio de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Ubicado en la ciudad de Carmen de Areco, su área de influencia es la población de su partido.

TOTAL DE CARGOS 181 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	37.905	41.696	45.866
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	1.689	7.555	8.311
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	169	s/d	1.856

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0021

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "MAGDALENA VILLEGAS DE MARTINEZ" DE GENERAL PACHECO-TIGRE

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, tomografía, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 867 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	159.845	175.830	193.413
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	7.307	8.038	8.842
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.858	1.597	2.044

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0022

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "PETRONA V. DE CORDERO" DE SAN FERNANDO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria, y cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 696 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	127.561	140.317	154.349
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.386	7.025	7.728
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.473	1.225	1.621

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0023

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "VIRGEN DEL CARMEN" DE ZARATE

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 425 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	149.140	165.376	181.914
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	7.275	7.966	8.763
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.276	1.017	1.404

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0024

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "EVA PERON" DE GENERAL SAN MARTIN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, neonatología, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 1.337 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	341.882	377.337	415.071
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	7.022	7.532	8.286
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	802	s/d	883

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0025

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "GENERAL MANUEL BELGRANO" DE VILLA ZAGALA-GENERAL SAN MARTIN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 644 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	169.807	184.467	202.914
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.592	3.925	4.318
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	827	841	910

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0026

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. ENRIQUE ERILL" DE ESCOBAR

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 561 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	117.354	114.052	125.458
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	8.181	8.166	8.983
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.574	2.310	2.832

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0027

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO DE AGUDOS Y CRONICOS "DR. ANTONIO CETRANGOLO" DE VICENTE LOPEZ

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atiende principalmente patologías de las vías respiratorias. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación. Cuenta con docencia no universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 328 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	74.712	82.701	90.972
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	1.196	1.316	1.448

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0028

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. LUCIO MELENDEZ" DE ADROGUE-ALMIRANTE BROWN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 860 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	198.239	221.225	243.348
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	8.972	9.920	10.912
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.326	1.160	2.559

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0029

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACION "DR. JOSE M. JORGE" DE BURZACO-ALMIRANTE BROWN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a la rehabilitación física de pacientes. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir algunas de las especialidades relacionadas con la rehabilitación con cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación. Cuenta con servicios de diagnóstico y tratamiento de rutina y servicio social. Es Centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 142 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	34.375	36.015	39.617
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	72	72	80

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0030

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. ISIDORO IRIARTE" DE QUILMES

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 854 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	156.486	153.255	168.581
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.453	8.677	9.545
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.022	s/d	2.225

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0031

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "EVITA" DE LANUS

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, neonatología, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 1.222 cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	315.716	349.800	38.4780
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	9.865	10.925	12.018
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.784	1.410	3.063

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0032

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "PRESIDENTE PERON" DE SARANDI-AVELLANEDA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, neonatología, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia provincial.

TOTAL DE CARGOS 1.131 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	264.598	299.483	329.432
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	8.864	9.815	10.797
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.579	278	1.737

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0034

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA "DR. JOSE A. ESTEVES" DE TEMPERLEY-LOMAS DE ZAMORA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se realiza a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con patologías psiquiátricas. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir las especialidades relacionadas con la psiquiatría con alto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico). Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia sobrepasa a la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia provincial.

TOTAL DE CARGOS 661 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	13.639	15.272	16.800
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.130	2.242	2.485

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0035

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. PEDRO FIORITO" DE AVELLANEDA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, neonatología, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos e intermedios.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 977 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	220.317	242.724	266.997

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.890	7.570	8.327
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.464	1.191	1.611

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0036
NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO EN ONCOLOGIA DE LANUS
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con patologías oncológicas.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir las especialidades relacionadas, con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuentan con servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria.

TOTAL DE CARGOS **81 cargos**

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	22.209	36.644	40.309
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	77	110	121

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0037
NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL GENERAL ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL "ANA GOITIA" DE AVELLANEDA
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación. Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS **310 cargos**

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	40.097	43.691	48.061
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.362	3.715	4.087
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.436	s/d	2.680

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0038
NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. NARCISO LOPEZ" DE LANUS
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación, atendiendo también las especialidades que de ellas se deriven. Asimismo cuenta con servicios de unidad coronaria.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS **661 cargos**

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	s/d	s/d	s/d
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	s/d	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	s/d	1.187	s/d

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0039

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

NOMBRE: HOSPITAL LOCAL GENERAL "DR. ARTURO MELO" DE REMEDIOS DE ESCALADA-LANUS
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se realiza a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las cuatro clínicas básicas (pediatría, clínica médica, obstetricia y ginecología, clínica quirúrgica) tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, esterilización, farmacia). Tienen servicio de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia es la población de su partido.

TOTAL DE CARGOS 196 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	73.209	65.987	72.586
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	471	550	605

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0040

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO DE ODONTOLOGIA Y ORTODONCIA "DR. JUAN U. CARREA" DE OLIVOS-VICENTE LOPEZ
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico y tratamiento de odontología y ortodoncia. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionada con cierto grado de complejidad en consultorios externos.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centros de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 75 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	186.198	204.818	225.300

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0041

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "LUISA C. GANDULFO" DE L. DE ZAMORA
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos e intermedios.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 1.072 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	13.639	381.986	420.185
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.130	15.215	16.737
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	3.180	3.200	3.498

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0042

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GRAL. DE AGUDOS "DR. PAROISSIEN" DE I.CASANOVA-LA MATANZA
U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, neonatología, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, tomografía, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 1.328 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	143.632	315.990	347.589
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.903	15.187	16.706
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.648	2.276	1.813

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0043

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. LUIS GÜEMES" DE HAEDO-MORON

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de clínica médica, clínica quirúrgica, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria, incrementándose la atención en cuidados intensivos.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 1.002 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	134.260	148.012	162.814
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	4.946	5.396	5.936

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0044

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO "DR. DOMINGO CABRED" DE OPEN DOOR-LUJAN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se realiza a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con patologías psiquiátricas. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir las especialidades relacionadas con la psiquiatría tanto en consultorios externos como en internación.

Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia sobrepasa a la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centro de referencia provincial.

TOTAL DE CARGOS 608 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	7.442	7.709	8.480
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	277	218	240

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0045

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. RAMON CARRILLO" DE CIUDELA-TRES DE FEBRERO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicios de terapia intensiva y unidad coronaria. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

TOTAL DE CARGOS 907 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	180.095	243.337	267.671
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.406	4.995	5.495
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.108	s/d	1.219

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0046

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "VICENTE LOPEZ Y PLANES" DE GENERAL RODRIGUEZ

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, neonatología, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos e intermedios.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 1.112 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	s/d	s/d	s/d
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	s/d	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	s/d	1.865	s/d

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0047

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO "DR. DOMINGO J. TARABORELLI" DE NECOCHEA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con patologías psiquiátricas. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir algunas de las especialidades relacionadas con la psiquiatría con cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento de rutina y servicio social.

TOTAL DE CARGOS 136 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	13.934	14.890	16.379
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	297	327	360

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0048

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL "DON VICTORIO TETAMANTI" DE MAR DEL PLATA-GENERAL PUEYRREDON

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Es un programa que se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación. Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 1.474 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	228.664	245.306	269.837

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	14.065	12.899	14.189
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	5.102	5.200	5.613

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0049

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. O. ALENDE" DE MAR DEL PLATA-GENERAL PUEYRREDON

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia y la investigación.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, clínica quirúrgica, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria. Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, tomografía, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 1.353 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	213.942	237.202	260.923
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	12.680	16.921	18.614

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0050

NOMBRE: HOSPITAL LOCAL ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "CASA DEL NIÑO" DE MAR DEL PLATA-GENERAL PUEYRREDON

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa está a cargo de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad. Atienden población infantil fundamentalmente con problemas sociales.

Tienen servicio social, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia se determina por la población de la ciudad de Mar del Plata.

TOTAL DE CARGOS 67 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	2954	2030	2233

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0051

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS EURNEKIAN DE EZEIZA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa continúa la prestación de servicios que realizó hasta el año 2010 el Hospital Zonal General de Agudos "Madre Teresa de Calcuta" de Ezeiza, conservando sus mismas características y objetivos. Cubre las especialidades de pediatría, clínica médica obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica, neonatología tanto en consultorios externos como en internación, y además las especialidades que de ellas se derive.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 832 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	126.247	142.815	157.097
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	11.531	12.758	14.034
1.3	Atención de partos	partos	P. Final	3.186	1.100	3.505

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0052

NOMBRE: HOSPITAL LOCAL ESPECIALIZADO GERIATRICO PARA CRONICOS "CARDENAL EDUARDO PIRONIO" DE RAUCH

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Atento a su perfil de equipamiento, tiene servicio de geriatría y cuidados intermedios.

La presente categoría programática cuenta con 46 cargos de agentes de planta asignados para su gestión operativa en el presente presupuesto.

TOTAL DE CARGOS 60 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	149	163	180
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	21	23	26

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0053

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL "ARGENTINA DIEGO" DE AZUL

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia. Atiende patologías materno-infantiles. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva, aumentando la complejidad en la terapia intensiva pediátrica. Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 331 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	105.779	115.159	126.675
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.678	3.001	3.301
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	679	500	747

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0054

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "GONZALEZ CATAN -LA MATANZA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 769 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	129.199	138.775	152.653
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	9.565	10.341	11.375
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.424	s/d	2.666

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0055

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS DE LAS FLORES

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las cuatro clínicas básicas (pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica) y las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad, tanto en consultorios externos como en internación.

Cuentan con servicios de diagnóstico y tratamiento de rutina y atención odontológica. Tienen servicio de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia es la población de su partido.

TOTAL DE CARGOS 259 cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	59.907	66.281	72.909
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	4.002	4.433	4.876
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	157	s/d	173

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0056

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "MI PUEBLO" DE VILLA VATTEONE- FLORENCIO VARELA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de cardiología, nefrología, neumotisiología, infectología, neonatología, pediatría lactantes, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, tomografía, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS

1.076 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	139.056	s/d	s/d
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	5.758	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	2.420	5.325	2.662

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0057

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO EN ONCOLOGIA "LUCIANO FORTABAT" DE OLAVARRIA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con patologías oncológicas. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir las especialidades relacionadas, con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuentan con servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria.

TOTAL DE CARGOS

105 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	3.842	4.314	4.745
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	301	330	363

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0058

NOMBRE: SERVICIO DE HEMOTERAPIA DE OLAVARRÍA

U.E.R.: JEFATURA DEL SERVICIO

Propender al autoabastecimiento provincial de hemoderivados y hemocomponentes, favoreciendo la cobertura transfusional de los pacientes de la provincia.

Realizar la detección de enfermedades transmisibles por transfusión, pruebas de selección y pruebas de confirmación de los donantes de sangre y a los pacientes transfundidos de la Provincia.

TOTAL DE CARGOS

3 cargos

PROGRAMA: 0059

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "BLAS DUBARRY" DE MERCEDES

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica obstetricia, ginecología,

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 406 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	s/d	s/d	s/d
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	s/d	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	s/d	399	440

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0060

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS DE LOBOS

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 211 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	80.402	88.442	97.286
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.853	4.238	4.662
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	351	0	386

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0061

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. POSADAS" DE SALADILLO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 338 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	132.321	145.333	159.866
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.443	3.787	4.166
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	374	2.663	412

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0062

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO EN ODONTOLOGIA Y ORTODONCIA INFANTIL "DR. ADOLFO BOLLINI" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa está a cargo de establecimientos orientados al diagnóstico y tratamiento de odontología y ortodoncia.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad en consultorios externos.

TOTAL DE CARGOS 170 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	154.642	179.713	197.684

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0063

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS Y CRONICOS "DR. ALEJANDRO KORN" DE MELCHOR ROMERO-LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se realiza a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con patologías psiquiátricas y pacientes agudos de la zona.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir las especialidades relacionadas con la psiquiatría y diagnóstico y tratamiento de patologías agudas con alto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia sobrepasa a la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centros de referencia provincial.

TOTAL DE CARGOS 1.775 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	130.362	143.858	158.244
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	6.379	5.588	6.147
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.620	277	1.782

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0064

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. MARIO V. LARRAIN" DE BARISSO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven. Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 605 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	114.928	128.554	141.409
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.993	3.358	3.694
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	407	s/d	448

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0065

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. RICARDO GUTIERREZ" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 746 cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	116.804	128.840	14.1724
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	4.359	5.132	5.646
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	966	s/d	1.063

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0066

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "SOR MARIA LUDOVICA" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atiende patologías infantiles. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, clínica quirúrgica y neonatología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos e intermedios.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS

2.114 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	289.796	279.246	307.171
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	13.351	12.131	13.344

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0067

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "SAN ROQUE" DE GONNET-LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, tomografía, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico), servicio de terapia intensiva y unidad coronaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS

1.014 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	186.995	206.400	227.040
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	7.533	8.197	9.017
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.908	1.211	2.099

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0068

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. RODOLFO ROSSI" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de clínica médica, clínica quirúrgica, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 1.120 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	169.745	191.327	210.460
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.904	4.257	4.683

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0069

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "GENERAL SAN MARTIN" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de clínica médica, clínica quirúrgica, obstetricia, ginecología y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo brinda cuidados intensivos, intermedios y unidad coronaria.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia, electrodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 2.413 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	214.557	238.999	262.899
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	12.369	13.518	14.870
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	3.833	3.522	4.216

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0070

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "DR. NOEL SBARRA" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad. Atienden población infantil fundamentalmente con problemas sociales.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Tienen servicio social, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria, siendo centros de referencia regional.

TOTAL DE CARGOS 300 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	63.159	70.244	77.268
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	255	290	319

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0071

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO "CASA DEL NIÑO ELINA DE LA SERNA DE MONTES DE OCA" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa ejecuta las acciones correspondientes a un establecimiento orientado a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad. Atiende población infantil fundamentalmente con problemas sociales.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuenta con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento de rutina. Tiene servicio social, medicina preventiva y sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 122 cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	23.624	26.734	29.407

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0072

NOMBRE: HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO DE AGUDOS Y CRONICOS "SAN JUAN DE DIOS" DE LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de clínica médica, clínica quirúrgica, neumotisiología, cardiovascular, infecciosas y demás especialidades que de ellas se deriven, tanto en consultorios externos como en internación. Asimismo posee el servicio de unidad coronaria.

Posee servicios de odontología, diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico). Tiene servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Fundamentalmente cuenta con emergencia intrahospitalaria, capaz de resolver cualquier situación que se presente tanto de pacientes internados como ambulatorios. Cuenta con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 986 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	130.394	120.547	132.602
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.406	2.587	2.846

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0073

NOMBRE: HOSPITAL LOCAL "ZENON VIDELA DORNA" DE SAN MIGUEL DEL MONTE

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las cuatro clínicas básicas (pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología y clínica quirúrgica) tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio anestesia, hemoterapia, esterilización y farmacia). Tienen servicio de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Su área de influencia es la población de su partido.

TOTAL DE CARGOS 210 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	152.845	166.625	183.288
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.983	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	286	s/d	315

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0074

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACION DE DROGRADEPENDENCIA "REENCUENTRO" INTEGRADO A HOSPITAL ALEJANDRO KORN DE MELCHOR ROMERO-LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico tratamiento y rehabilitación de pacientes drogadependientes. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionada con un cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación.

Cuenta con servicios de diagnóstico y tratamiento de rutina. Es un centro de referencia provincial.

TOTAL DE CARGOS 53 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	2.576	2.578	2.836

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0075

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO PSICOPEDAGÓGICO "DR. RAMOS MEJIA" DE LA PLATA

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de menores con patologías psicopedagógicas. Se trata además menores con problemas sociales.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir algunas de las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad.

Su área de influencia es la población del partido de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 122 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	2.216	2.390	2.629

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0076

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO PSICOPEDAGÓGICO "DR. JOSE INGENIEROS" DE MELCHOR ROMERO-LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de menores con patologías psicopedagógicas. Se trata además menores con problemas sociales.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir algunas de las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad.

Su área de influencia es la población del partido de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 131 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	11704	11840	13024

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0077

NOMBRE: HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO PSICOPEDAGÓGICO "DR. DARDO ROCHA" DE URIBELARREA-CAÑUELAS

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de menores con patologías psicopedagógicas. Se trata además menores con problemas sociales.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir algunas de las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad.

Su área de influencia es la población del partido de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 68 cargos

PROGRAMA: 0078

NOMBRE: HOSPITAL LOCAL ESPECIALIZADO PSICOPEDAGÓGICO A "SAN LUCAS" DE LISANDRO OLMOS-LA PLATA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de menores con patologías psicopedagógicas. Se trata además menores con problemas sociales.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento les permite cubrir algunas de las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad.

Su área de influencia es la población del partido de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 100 cargos

PROGRAMA: 0080

NOMBRE: DE HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "GOBERNADOR DOMINGO MERCANTE" DE JOSE C. PAZ

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva (adultos y pediátrica). Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

TOTAL DE CARGOS 869 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	187.704	206.474	227.121
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	9.253	10.178	11.196
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	4.304	3.289	4.734

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0081

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "HEROES DE MALVINAS" DE MERLO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa ejecuta las acciones correspondientes a su capacidad y perfil de equipamiento que le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicios de terapia intensiva y unidad coronaria.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 703 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	133.960	160.503	176.553
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	7.377	8.853	9.738
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	3.163	3.363	3.479

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0082

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. CARLOS A. BOCALANDRO" DE LOMA HERMOSA-TRES DE FEBRERO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicios de terapia intensiva y unidad coronaria.

Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS 753 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	113.171	121.551	133.706
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	5.469	6.016	6.618
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.323	1.172	1.455

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0083

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "ARTURO OÑATIVIA" DE RAFAEL CALZADA-ALMIRANTE BROWN

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades. Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente región sanitaria.

TOTAL DE CARGOS 798 cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	149933	s/d	s/d
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	10779	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	3087	2596	3396

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0084

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DRA. CECILIA GRIERSON" DE GUERNICA-PRESIDENTE PERON

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS

529 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	74.247	78.466	86.313
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	3.272	s/d	s/d
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	1.072	s/d	1.179

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI).

PROGRAMA: 0085

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL ESPECIALIZADO EN CRONICOS "EL DIQUE" (EX HOSPITAL NAVAL RIO SANTIAGO) DE ENSENADA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados al diagnóstico y tratamiento de pacientes de la 3ra edad. Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades relacionadas con cierto grado de complejidad tanto en consultorios externos como en internación. Cuenta con servicios de diagnóstico y tratamiento de rutina y atención odontológica.

Su área de influencia se determina por la población de los partidos de la correspondiente Región Sanitaria siendo centro de referencia zonal.

TOTAL DE CARGOS

254 cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	32.026	31.312	34.443
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	28	35	39

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI).

PROGRAMA: 0086

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL "MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA" DE MORENO

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa se presta a través de establecimientos orientados a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Incorporándose en el ejercicio 2006, en el Servicio de Diagnostico, un nuevo Tomógrafo. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria.

Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS

978 cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	201.023	223.566	245.923
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	8.151	8.938	9.832
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	4.310	3.436	4.741

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI).

PROGRAMA: 0087

NOMBRE: HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. HORACIO CESTINO" DE ENSENADA

U.E.R.: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Este programa ejecuta las acciones correspondientes a un establecimiento orientado a mejorar la salud y la satisfacción de los pacientes y la comunidad, desarrollando otras actividades relacionadas, como la docencia.

Atento a su capacidad y perfil de equipamiento le permite cubrir las especialidades de pediatría, clínica médica, obstetricia, ginecología, clínica quirúrgica y neonatología tanto en consultorios externos como en internación y además las especialidades que de ellas se deriven.

Cuentan con odontología, servicios de diagnóstico y tratamiento (radiología, laboratorio, anestesia, hemoterapia, esterilización, farmacia y electrodiagnóstico) y servicio de terapia intensiva. Tienen servicio social, rehabilitación y de urgencia las 24 horas, medicina preventiva y sanitaria. Cuentan con docencia no universitaria, universitaria y becas para residentes en distintas especialidades.

TOTAL DE CARGOS **407 cargos**

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención en Consultorios Externos	Consultas	P. Final	78.420	86.579	95.237
1.2	Atención Pacientes Internados	Egresos	P. Final	2.191	2.371	2.608
1.3	Atención de partos	Partos	P. Final	526	s/d	579

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0088

NOMBRE: EMERGENCIAS SANITARIAS

U.E.R.: DIRECCION DE EMERGENCIAS SANITARIAS

Este programa realiza la coordinación y gestión de los recursos humanos y materiales en lo referente a situaciones de catástrofes, derivaciones de pacientes complejos, atención de la emergencia pública; asimismo durante el período estival implementa el Servicio de Atención al Turista en las rutas y las localidades influenciadas por el período de vacaciones.

Acciones:

- ✓ Gestión derivación pacientes complejos
- ✓ Asistencia sanitaria en situaciones de desastre o eventos que impliquen riesgo de sobrepasar la oferta de atención sanitaria regional.
- ✓ Asistencia a emergencia en la vía pública en la ciudad de La Plata(SIES 107)
- ✓ Servicio de Atención al Turista (SAT)
- ✓ Capacitación de profesionales médicos y paramédicos en forma continua para su accionar cotidiano y en situaciones de catástrofes y víctimas múltiples
- ✓ Cobertura de eventos de asistencia masiva de personas con alto riesgo de incidentes
- ✓ Diagramación, Programación e Implementación de manera gradual del SAME Provincia en el AMBA

TOTAL DE CARGOS **226 cargos**

Nº	Denominación : Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Programado 2016
1.1	Diagramación, Programación e Implementación municipal del SAME Provincia.	Municipios	P.F.	11

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0089

NOMBRE: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

OBJETIVOS:

- ✓ Diseñar, ejecutar y evaluar un programa para la gestión del conocimiento en y para la salud, orientado a promover la educación sanitaria de la comunidad y a fortalecer la formación, capacitación, perfeccionamiento actualización, y asistencia técnica de los integrantes de los equipos de salud.
- ✓ Coordinar la producción, gestión e implementación del conocimiento, así como la innovación y el desarrollo.
- ✓ Fortalecer la rectoría del ministerio de salud en el campo de la investigación.
- ✓ Formular políticas y programas de investigación y capacitación en temáticas de salud orientada a la producción de conocimiento pertinente, relevante y de calidad, y a la reducción de las brechas entre la producción y el uso de los resultados de la investigación para la toma de decisiones.
- ✓ Construir a la formación, capacitación y entrenamiento de RRHH en relación con la producción, gestión e implementación de investigaciones, innovaciones y desarrollo en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Para ello articula en las siguientes direcciones

Dirección de Capacitación y Desarrollo de trabajadores de la salud

Su Objetivo es la formación integral y la capacitación en servicio de los profesionales, residentes hospitalarios y técnicos de las ciencias de la salud. Programando, implementado y coordinando las acciones necesarias para su funcionamiento y actualización. Contando con monitoreo y evaluación.

Dirección de investigación de y para la salud

Su objetivo es diseñar e implementar un tablero de gestión del conocimiento que incluya un registro de investigaciones, innovaciones y desarrollo con el objetivo de favorecer la iniciación, planificación, ejecución, seguimiento y finalización de proyecto de investigación.

TOTAL DE CARGOS	49 cargos
HORAS CÁTEDRA	21.868 horas

Nº	Descripción	Tipo Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Capacitación de Profesionales de la Salud mediante el Sistema de Residencias	P. Final	Residentes ingresantes	s/d	s/d	1200
1.2	Capacitación de Profesionales de la Salud mediante el Sistema de Residencias	P. Final	Residentes egresados	1.110	1.140	972
1.3	Formación de enfermeros técnicos	P. Final	Alumnos egresados	3.947	4.710	s/d
2.1	Gestión de la promoción de estudiantes de enfermería (incluye Programa Eva Perón)	P. P.	Alumnos en formación	4.200	3.508	s/d
2.2	Gestión de la promoción de residentes	P.P	Residentes	4.300	4.300	4.321
2.3	Gestión de la promoción de estudiantes de tecnicaturas	P.P	Alumnos en formación	2.308	2.602	s/d
3.1	Horas de Actividad de enfermería PRG "Incentivo Eva Perón"	P.I.	Hs Cátedra	50.762	51.895	s/d
3.2	Horas Cátedra resto actividades	P.I.	Hs Cátedra	175.834	217.525	s/d

Código 1 = Producción Final (P.F.) Código 2 = Producción en proceso (P.P.) Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

Nº	Definición del Indicador	Denominación de las Variables	Programado 2016	
			Valor	Rdo.
1	Proporción de Proyectos con financiación pública provincial	Proyectos de investigación con financiación pública provincial	20	10,00%
		Proyectos de investigación Registrados	200	
2	Proporción de Proyectos de investigación con financiación externa	Proyectos de investigación con financiación externa	170	85,00%
		Proyectos de investigación Registrados	200	
3	Proporción de Proyectos sin financiación	Proyectos de investigación sin financiación	10	5,00%
		Proyectos de investigación iniciados	200	

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

PROGRAMA: 0091

NOMBRE: DERIVACIONES E INTERNACIONES AL SECTOR PRIVADO

U.E.R.: DIRECCION DE MANEJO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y CATASTROFES

El objetivo del Programa es garantizar la cobertura total de las prestaciones médicas necesarias, tanto en estudios ambulatorios como en internación, de todos los pacientes de la Provincia de Buenos Aires, que no puedan resolverse dentro de la Red de Hospitales provinciales.

TOTAL DE CARGOS sin cargos

Nº	Denominación: Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Programado 2016
1.1	Cobertura en Internación y estudios programados y de urgencia al sector privado	Egresos	P. Final	13.000

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0092

NOMBRE: SALUD DE LA MUJER, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE LA MUJER, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Dirección Provincial de Salud es el órgano de formulación y aplicación de las políticas de salud dirigidas a la mujer, el hombre, las niñas, niños y adolescentes del Estado provincial.

Su misión es ocuparse no sólo de la recuperación de la salud física, sino también, y muy especialmente, de los aspectos preventivos y promocionales a partir de un enfoque integral que tome en cuenta los determinantes biológicos, psicológicos, socioeconómicos y ambientales del proceso salud-enfermedad. Ello a su vez se logra trabajando de manera articulada con los distintos sectores y actores sociales gubernamentales y no gubernamentales abocados a la tarea de mejorar la calidad de vida de la población y a satisfacer las necesidades integrales de hombres y mujeres en el proceso de crecimiento, desarrollo y reproducción humana, a partir de la articulación en red de los servicios de salud orientados a la atención integral de las personas adultas, el niño y el adolescente en todas las etapas de su ciclo vital, con la activa participación de la familia y la comunidad. Se implementará a través de dos Direcciones de Línea: Dirección de Maternidad e Infancia y la Dirección de Salud Integral de las Personas Adultas (Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Programa de Adolescencia).

Objetivos Generales

-Contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad materno infantil, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la provincia de Buenos Aires, promoviendo el cumplimiento del derecho a la salud de la mujer, el niño y el adolescente en los distintos ámbitos de la comunidad.

-Contribuir a la salud y al bienestar reproductivo al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual.

-Promover y difundir el derecho de los y las adolescentes a acceder al sistema de salud en forma autónoma, sin obligación de acompañamiento de un adulto y en el marco del respeto de la confidencialidad.

Además esta Dirección Provincial brinda gratuitamente leche, medicamentos, instrumental, libretas sanitarias, material de difusión. Métodos anticonceptivos de corto y largo plazo.

Realiza la evaluación de situaciones críticas (por ej. Nutricional, enfermedades respiratorias), la vigilancia epidemiológica de la mortalidad materno infantil, y la protocolización de patologías importantes.

Los beneficiarios son la población sin recursos ni cobertura de obra social, plan médico prepago o mutual, los niños de 0 a 5 años, niños en edad escolar, los adolescentes, mujeres y varones.

Líneas de acciones:

- ✓ Fortalecimiento de la política de Regionalización Perinatal.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de denuncias, análisis y plan de acción de la mortalidad materna.
- ✓ Seguimiento del niño prematuro de bajo peso.
- ✓ Consolidación de la iniciativa Maternidad segura y centrada en la familia.
- ✓ Salud integral del niño de 0 a 6 años (Campañas de prevención de enfermedades prevalentes: IRAB y diarrea infantil; control del niño sano).

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

- ✓ Capacitación en emergencia obstétrica y neonatal.
- ✓ Fortalecimiento de la red de efectores Ile.
- ✓ Garantizar el acceso de la población bajo programa de información y métodos anticonceptivos.
- ✓ Fortalecer el servicio de consejería de salud sexual.
- ✓ Capacitar en la aplicación adecuada de los protocolos.
- ✓ Organizar la red de atención salud integral del adolescente.

TOTAL DE CARGOS 3 cargos

Nº	Denominación: Meta	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Reducción del 10% de las muertes de mujeres asociada a embarazo, parto y puerperio	P. Final	Casos	s/d	123	110
1.2	Reducción del 20 % de los casos de retinopatía del prematuro grave	P. Final	Casos	s/d	125	100
1.3	Aumentar en un 10 % la lactancia materna exclusiva al 4to. mes	P. Final	Porcentual	45 %	45 %	45 %
1.4	Reducción del Embarazo Adolescente	P. Final	Porcentual	12,5 %	12,5 %	12,2 %
1.5	Incrementar la aplicación del método anticonceptivo de larga duración Intradérmico (edad 15 a 19 años)	P. Final	Casos	s/d	s/d	22.000
1.6	Incrementar la aplicación del método anticonceptivo de larga duración DIU (edad 15 a 49 años)	P. Final	casos	s/d	s/d	75.000
1.7	Reducción de la mortalidad neonatal	P. Final	Porcentual	6,7 %	6,5 %	6,3 %
1.8	Reducción de la mortalidad postneonatal	P. Final	Porcentual	3,7 %	3,2 %	3,2 %
1.9	Reducción de la mortalidad infantil	P. Final	Porcentual	10,4 %	9,8 %	9,6 %

Código 1 = Producción Final

Código 2 = Producción en proceso

Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0093

NOMBRE: FISCALIZACIÓN SANITARIA

U.E.R.: DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA

El programa busca ejercer el poder de policía sanitaria del estado provincial, tendiente a garantizar el derecho constitucional a la salud de la población provincial en todos sus aspectos edilicios, e higiénico-sanitarios, como así también todo lo atinente a alimentos y otros consumos, con sustento en la normativa de aplicación en cada materia de carácter sanitario.

El objetivo principal es desarrollar tareas que conllevan al bien común de la población, afín a la prevención y fiscalización de la salud, a través de sus departamentos de Contralor de ley de Tabaco y Establecimientos Comerciales, Establecimientos de Salud, y Ejercicio de las Profesiones.

Las políticas específicas de cada actividad operativa en el presente ejercicio buscarán:

- ✓ Ejercer las acciones de control, habilitación y categorización de establecimientos de salud privados y municipales.
- ✓ Organizar el control, habilitación y autorización del ejercicio de las profesiones del arte de curar y sus ramas de colaboración, colegiados y no colegiados.
- ✓ Programar y otorgar la matriculación de las profesiones del arte de curar en Sede Central y las Regiones Sanitarias, en tiempo y forma en beneficio de la población del interior de la provincia.
- ✓ Programar las actividades propias al ejercicio del Poder de Policía y Fiscalización Sanitaria aplicada a productos en establecimientos públicos y privados de elaboración y expendio.

TOTAL DE CARGOS 79 cargos

Nº	Metas	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Habilitaciones efectuadas por E. S. + E .P. + R. S.+ R. P.	P. Final	Habilitaciones	4.856	5.206	5.700
1.2	Inspecciones efectuadas por E. S. + E .P. + R. S.+ R. P.	P. F.	Inspecciones	2.458	2.746	3.020
1.3	Matriculación profesionales del arte de curar	P. F.	Matriculas	14.493	16.207	21.000

Código 1 = Producción Final (P.F.) Código 2 = Producción en proceso (P.P.) Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (P.I.)

Nº	Indicador FISCALIZACIÓN SANITARIA	Denominación de las Variables	Alcanzado 2014		Proyectado 2015		Programado 2016	
			Valores	Rdo.	Valores	Rdo.	Valores	Rdo.
1	Promedio mensual Habilitaciones efectuadas por Establecimientos de Salud	Habilitaciones efectuadas x año	4.856	405	5.206	433	5.700	475

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

		meses	12		12		12	
2	Promedio mensual inspecciones efectuadas por E. S. + E. P. + R. S. + R. P.	Inspecciones efectuadas x año	2.458	205	2.746	229	3.020	252
		meses	12		12		12	
3	Promedio mensual de matrículas efectuadas por E.P.	Inspecciones efectuadas x año	14.493	1.208	16.207	1.350	21.000	1.750
		meses	12		12		12	

PROGRAMA: 0094

NOMBRE: REHABILITACIÓN

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS SANITARIOS

La Ley provincial 10592/87 y su Decreto Reglamentario 1149/90 sobre el Régimen Jurídico Básico Integral para las personas discapacitadas, a lo que se suman las leyes nacionales y el Convenio Marco firmado con Nación con fecha 23 de abril de 2010 nos concede la posibilidad de materializar su contenido en acciones que permiten a la persona con discapacidad incluirla en un plano de igualdad y equidad con respecto a los demás.

Para ello, brinda atención integral al discapacitado con acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación, mediante la Red Asistencial en Rehabilitación conformada en cada una de las Regiones Sanitarias y trabajando activamente y en relación directa con los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, entre ellos el Consejo Provincial del Discapacitado, Secretarías de Salud municipales, Agencia Provincial de Transporte, Subsecretaría de Trabajo (SECLAS), Dirección Provincial de Rentas, Instituto de Previsión Social, y a nivel nacional con el Servicio Nacional de Rehabilitación con los que se elaboran estrategias en la temática.

TOTAL DE CARGOS

sin cargos

Nº	Meta	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Relevamiento de establecimientos rehabilitantes de pacientes discapacitados	P. Final	Establecimientos	38	38	38
1.2	Relevamiento de atención a pacientes discapacitados en establecimientos relevados	P.F.	Paciente	2.142.870	1.823.508	2.142.870
3.1	Detección de las personas discapacitadas certificadas en la Prov.	P.I.	Discapacitado	70.883	81.170	92.948

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0095

NOMBRE: SEGURO PÚBLICO DE SALUD

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS SANITARIOS

El Programa que ha sido reformulado en el período año 2008- 2010 entendiendo la necesidad de reorientar la política de Atención Primaria de la Salud y procurando generar la extensión de la protección social en salud, a individuos o grupos focalizados con necesidades de salud específicas (caracterizados por poseer cobertura en salud estatal exclusiva).

La herramienta que fortalece la estrategia del programa creado por ley 13.413, se propone el desarrollo del programa provincial en los Municipios, en beneficiarios de Programas Dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y Alumnos de universidades nacionales y provinciales en el territorio de la provincia de Bs. As. Se propone integrar programas nacionales, (Nacer, Sumar, remediar + redes, Procreación responsable) provinciales (Prodiaba, Progema, VIH, patologías prevalentes, epidemiología e inmunizaciones) y municipales; promoviendo acciones destinadas a brindar un modelo de aseguramiento nominalizado, con prestaciones esenciales preventivas y asistenciales preestablecidas destinadas a mejorar su accesibilidad a los servicios de salud, disponiendo de prestadores públicos y privados en red asignados para su atención con la adecuada referencia entre niveles del sistema y participación activa en la propia gestión.

Este programa cuenta con la provisión de una gama de recursos asistenciales para el primer nivel de atención, destinados a brindar efectividad en la cobertura sanitaria mediante la complementación de recursos públicos y privados en salud, tal cual lo previsto por la Ley 13413/05

El Seguro, en este sentido, financia directamente la provisión de asistencia médica, obstétrica, bioquímica y odontológica, en convenio con las respectivas Federaciones y articula dichos recursos con los equipos de salud y recursos municipales.

TOTAL DE CARGOS

sin cargos

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Nº	Meta	Tipo de Producción	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Asistencia integral de la salud a Beneficiarios individuales incorporados	P.F.	Beneficiarios	978.210	1.123.103	1.148.078
1.2	Atención integral de la salud: a través de consultas	P.F.	Consultas	606.856	501.090	528.989
1.3	Asistencia odontológica de la salud: Prestaciones Especiales	P.F.	Prestaciones	9.654	7.296	9.200
1.4	Prácticas de laboratorios de la salud: Laboratorio	P.F.	Prácticas	43.896	42.690	43.754

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

Nº	Indicador	Variables	Alcanzado 2014		Proyectado 2015		Programado 2016	
			Valor	Rdo.	Valor	Rdo.	Valor	Rdo.
1	Porcentaje de usuarios de los servicios del programa	Beneficiarios activos	444.000	45,4%	694.463	61,8%	697.843	60,8%
		Beneficiarios empadronados	978.210		1.123.103		1.148.078	
2	Tasa de uso odontología anual	Prácticas odontológicas	8.800	2,0%	7.296	1,1%	9.200	1,3%
		Beneficiarios activos	444.000		694.463		697.843	
3	Tasa de uso Médica anual	Consultas registradas	310.235	0,3	342.179	0,3	382.115	0,33
		Beneficiarios empadronados	978.210		1.123.103		1.148.078	
4	Consultas anuales por profesional	Consultas registradas	606.856	1.132,2	501.090	967,4	528.989	974,2
		Cantidad de profesionales	536		518		543	
6	Gasto medio anual por beneficiario	Gasto total Partida 3.4.2	\$ 25.620.348	\$ 57,7	\$ 32.400.343	\$ 46,7	\$ 41.040.000	\$ 58,8
		Beneficiarios individuales	444.000		694.463		697.843	
7	Gasto medio anual por consulta	Gasto en médicos (Pda 3.4.2)	\$ 25.620.348	\$ 42,2	\$ 32.400.343	\$ 64,7	\$ 41.040.000	\$ 70,5
		Consultas	606.856		501.090		581.943	

Comentarios: Se aclara que en el ítem nº 6, proyectado 2016 (gasto medio anual por consulta), se contemplan la totalidad de las prestaciones, incluyendo prácticas odontológicas y de laboratorio.

PROGRAMA: 0096

NOMBRE: LEY 10.821 - PATRONATO DE EXTERNADOS

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Este programa propone la reinserción de pacientes internados en los monovalentes de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la comunidad, promoviendo redes sociales que actúen como soportes del proceso de externación.

El programa se lleva a cabo a través del Programa de Rehabilitación y Externación Asistida (P.R.E.A.) y del Programa Vuelta a Casa teniendo como responsable a la Dirección Ejecutiva de cada hospital donde el mismo se desarrolla.

La presente categoría programática no cuenta con cargos de agentes de planta asignados para su gestión operativa en el presente presupuesto

Nota: las Metas se incorporan a esta Subsecretaría. Los datos comenzarán a procesarse a partir del presente ejercicio.

PROGRAMA: 0097

NOMBRE: EPIDEMIOLOGÍA E INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EPIDEMIOLOGÍA Y DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

- ✓ Planificar y supervisar el sistema de información de recursos en salud, establecimientos y producción de servicios de unidades asistenciales y hospitalarias para la optimización de la prestación brindada por el Estado. Coordinar la producción, gestión e implementación del conocimiento, así como la innovación y el desarrollo.
- ✓ Elaborar y diseñar métodos proyectivos en base a información originada en censos y encuestas de población para obtener datos de estructura y dinámicas de crecimiento de la población.
- ✓ Planificar los sistemas necesarios para analizar cuali-cuantitativamente las estadísticas de salud para la identificación y localización de las áreas problemáticas.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

- ✓ Implementar los cursos de acción necesarios para efectuar la supervisión y auditorías a efectores, regiones sanitarias, registros civiles en lo referente a la organización de servicios o sectores destinados a la recolección y tratamiento de la información.
- ✓ Elaborar y proponer normas técnicas, metodológicas y de procedimiento vinculadas con la protección integral del saneamiento en su relación con la salud.
- ✓ Realizar los análisis y estudios, en coordinación, con otros organismos, referidos al eventual impacto sobre la salud, que pudiera desprenderse de las deficiencias detectadas en obras públicas y privadas.
- ✓ Promover la difusión de información y material didáctico sobre los programas inherentes a la temática.

Para ello articula en las siguientes direcciones

Dirección de Información Sistematizada

Su objetivo es procesar y sistematizar la producción estadística administrando las series de estadísticas correspondientes al Programa de Estadísticas de Salud conformando un Sistema de Información que sirva a los decisores y a las áreas operativas ministeriales.

Dirección de Epidemiología

Planificar los sistemas necesarios para analizar cuali-cuantitativamente las estadísticas de salud para la identificación y localización de las áreas problemáticas.

TOTAL DE CARGOS 500 cargos

Nº	Metas Información Sistematizada	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Nacidos vivos	P. Final	Registros cargados	206.046	210.457	302.000
1.2	Defunciones infantiles	P.F.	Registros cargados	3.112	2.870	2.500
1.3	Defunciones general	P.F.	Registros cargados	81.486	52.541	103.000
1.4	Prestaciones de odontología	P.F.	Formularios cargados	11.804	12.158	12.523
1.5	Resumen mensual de consultorio externo	P.F.	Servicios cargados	230.365	237.276	244.394
1.6	Resumen mensual de internación	P.F.	Servicios cargados	49.246	50.723	52.245
1.7	Resumen mensual de prestaciones	P.F.	Formularios cargados	10.380	10.691	11.012

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

Nº	Metas Epidemiología	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Tratamiento de paciente chagásico	P. Final	Paciente	310	450	700
1.2	Perros vacunados contra la rabia	P.F.	Perro	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1.3	Vacunas Distribuidas en Regiones Sanitarias	P.F.	Vacunas	12.633.274	12.067.560	15.111.162
1.4	Investigaciones en campo (1)	P.F.	Cantidad	s/d	s/d	24
1.5	Control de plagas	P.F.	Intervenciones	180	240	312

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

- (1) Cadad de salidas a terreno- (Intervención/Supervisión) se realizan en todo el territorio provincial, en distintos momentos según el evento a intervenir y el tiempo que requiera las tareas ante cada situación.

PROGRAMA: 0099

NOMBRE: PROGRAMA MATERNO INFANTIL Y NUTRICIÓN P.R.O.M.I.N.

U.E.R.: COORDINACIÓN P.R.O.M.I.N.

El objetivo del programa se centra en reducir la mortalidad materno-infantil en la Provincia, para ello se propone aumentar el acceso y la cobertura formal de la población, fortaleciendo la capacidad del primer nivel de atención, mejorando los registros mediante la nominalización del dato asistencial, realizando el seguimiento en la asistencia sanitaria y promoviendo la participación social.

Objetivos:

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

- ✓ Contribuir al descenso de la tasa de morbilidad infantil
- ✓ Contribuir a la disminución de la tasa de morbilidad materna
- ✓ Profundizar el cuidado de la salud de los niños/as en toda la etapa escolar y durante la adolescencia.
- ✓ Mejorar el cuidado integral de la salud de la mujer, promoviendo controles preventivos y buscando reducir las muertes por cáncer cérvico uterino y por cáncer de mama.

TOTAL DE CARGOS 1239 cargos

Nº	Meta	Unidad de Medida	Tipo prod	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Aumento del 10 % de la captación de las embarazadas antes de las 14 semanas de gestación	P. Final	Porcentual	41,3 %	41,4 %	45,6 %
1.2	Aumento 4 puntos porcentual el de embarazadas que realizan 5 o más controles	P. Final	Porcentual	53,2 %	54,1%	58,1 %

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0103

NOMBRE: CUENCA MATANZA - RIACHUELO (ACUMAR) - UNIDADES DE PRONTA ATENCION

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

Este Programa tiende al desarrollo y puesta en funcionamiento de las Unidades de Pronta Atención, ubicadas dentro de la CUENCA MATANZA-RIACHUELO, en concordancia con la estrategia de atención que resuelva la urgencia y/o emergencia sanitaria. Dado que los efectores municipales tienen a cargo, en su mayoría, el primer nivel de atención, con la creación y puesta en funcionamiento de estas Unidades se crea un acceso a servicios de mayor calidad y complejidad al mejorar las capacidades resolutivas del conjunto de los establecimientos de la red.

Asimismo cada Unidad depende del Servicio de Emergencia del Hospital de cabecera. Por ello, una vez resuelta la urgencia y/o emergencia y estabilizado el paciente, solo se deriva a centros de mayor complejidad si resulta necesario para una solución definitiva del problema. Esta forma de gestionar la asistencia favorece la pronta respuesta, el diagnóstico temprano. Se espera que de esta forma los usuarios no tengan que asistir a los hospitales como única vía para la resolución de sus problemas.

Este programa cuenta 7 Actividades Específicas para su gestión operativa en el presente presupuesto:

- AES 001 - "Dirección Ejecutiva del Programa"
- AES 002 - "Upa 24-1 Lomas de Zamora"
- AES 003 - "Upa 24-2 Avellaneda"
- AES 004 - "Upa 24-3 Lanús"
- AES 005 - "Upa 24-4 La Matanza"
- AES 006 - "Upa 24-5 Almirante Brown"
- AES 007 - "Upa 24-6 La Matanza"

Nº	Denominación : Meta	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Proyectado 2015	Programado 2016
1.1	Atención de pacientes sin derivación a nivel de mayor complejidad	P. Final	Pacientes	318.531	308.522	340.000
2.1	Atención de pacientes con primera intervención resuelta derivados a nivel de mayor complejidad	P. F.	Pacientes	3.539	3.892	4.200

Código 1 = Producción Final Código 2 = Producción en proceso Código 3 = Tareas - Producción Intermedia (PI)

PROGRAMA: 0104

NOMBRE: UNIDADES DE PRONTA ATENCION

U.E.R.: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

Este Programa tiende al desarrollo y puesta en funcionamiento de las Unidades de Pronta Atención, EN EL RESTO DE LA PROVINCIA, en concordancia con la estrategia de atención que resuelva la urgencia y/o emergencia sanitaria.

Asimismo cada Unidad depende del Servicio de Emergencia del Hospital de cabecera. Por ello, una vez resuelta la urgencia y/o emergencia y estabilizado el paciente, solo se deriva a centros de mayor complejidad si resulta necesario para una solución definitiva del problema. Esta forma de gestionar la asistencia favorece la pronta respuesta, el diagnóstico temprano. Se espera que de esta forma los usuarios no tengan que asistir a los hospitales como única vía para la resolución de sus problemas.

Este programa cuenta 13 Actividades Específicas para su gestión operativa en el presente presupuesto:

- AES 001 - "Dirección Ejecutiva del Programa"
- AES 002 - "Upa 24-6 Los Hornos"
- AES 003 - "Upa 24-7 Lezama"
- AES 004 - "Upa 24-8 Mar del Plata"
- AES 005 - "Upa 24-9 Hurlingham"
- AES 006 - "Upa 24-10 Berazategui"
- AES 007 - "Upa 24-11 Florencio Varela"
- AES 008 - "Upa 24-12 Moreno"
- AES 009 - "Upa 24-13 General Pueyrredón"
- AES 010 - "Upa 24-14 Zárate"
- AES 011 - "Upa 24-15 José C. Paz"
- AES 012 - "Upa 24-16 Tres de Febrero"
- AES 013 - "Upa 24-17 Quilmes"